



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2019

AUDITORÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN
EMILIANO ZAPATA

**Órgano Interno de Control en el
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.**

HOJA No.: 1 DE 9

No. de auditoría: 05/2019

Ente: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.

Sector: Ciencia Y Tecnología.

Clave: 38/128

Unidad auditada: Secretaría Académica /Dirección de Promoción Académica

Clave de programa y descripción de auditoría: 800 Al Desempeño

Acuse

DR. GUILLERMO MIGUEL CEJUDO RAMIREZ
Secretario Académico del Centro de Investigación y
Docencia Económicas, A. C.
Presente.



SECRETARÍA
ACADÉMICA

04 OCT 2019
04:34
RECIBIDO
Verónica Ramírez



Oficio No. OIC/CI/38/128/113/2019

SECRETARÍA
ACADÉMICA

Ciudad de México, a 3 de octubre de 2019.

04 OCT 2019
04:40
RECIBIDO
Verónica Ramírez

Con relación a la orden de auditoría No. OIC/CI/38/128/093/2019 de fecha 5 de agosto de 2019, y de conformidad con los artículos 37 fracción VIII, XXIV, y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; conforme al Decreto por el que se reforma y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de Control Interno del Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016 y su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2019; 305, 306, 307 y 311 fracción V y VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62 fracción III de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 98 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Capítulo V numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; 48, 49 y 50, del Estatuto General del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., así como el Programa Anual de Auditoría (PAA) 2019 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de la auditoría de resultados de programas para la evaluación del desempeño practicada a la Dirección de Promoción Académica del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.

En el informe adjunto se presenta con detalle la observación y recomendación determinada, misma que previamente fue comentada y aceptada por los responsables de su atención, siendo esta la siguiente:

1. Plan y Programa de Trabajo de la Dirección de Promoción Académica desvinculado al Plan Estratégico de Mediano Plazo 2014-2018.

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en la cédula de observación correspondiente, a fin de prevenir o evitar incumplimientos al objetivo estratégico establecido en el artículo 6, fracción VI del Estatuto General, y en consecuencia, al PEMP 2014-2018 y a los Programas Anuales de Trabajo.

Ente: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.

Sector: Ciencia Y Tecnología.

Clave: 38/128

Unidad auditada: Secretaría Académica /Dirección de Promoción Académica

Clave de programa y descripción de auditoría: 800 Al Desempeño

Informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de la observación determinada hasta constatar su solución definitiva.

Atentamente



**MTRA. JULIETA PROA SANTOYO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

C. c. p. **Dr. Sergio López Ayllón.** - Director General del CIDE, A. C. Presente
Anabel Hernández Romero. – Directora de Promoción Académica. Presente.
Expediente.
Consecutivo.

AVT/SHH